

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A., CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

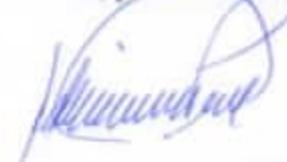
En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintitres días del mes de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 25 de Junio s/n, oficina planta baja diagonal al SRI; siendo las 12:00 horas, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía PEPAZI S.A.; previa citación hecha por la Ing. Rosa Avelina Prieto Torres Gerente General, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.
5. Conocer y resolver el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.
6. La elección del Comisario de la Compañía para el periodo 2018.
7. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

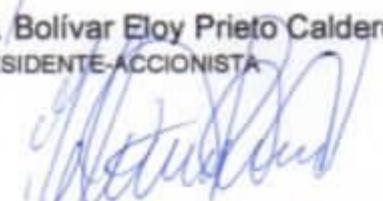
Preside la Junta Ing. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON, e interviene como Secretario Ing. ROSA AVELINA PRIETO TORRES. La Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, la misma que por unanimidad aprueba el siguiente orden del día: 1) Llamada a lista, 2) Verificación de quórum, 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, 4) Conocer y resolver el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, 5) Conocer y resolver el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, 6) La elección del Comisario de la Compañía para el periodo 2018, 7) Aprobación y

Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. **Llamada de lista:** En cumplimiento al orden del día, la Ing. Rosa Prieto Torres Gerente General de la compañía PEPAZI S.A, procedió al llamado de lista de los socios.
2. **Verificación de quórum:** Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017:** Una vez reunida la sesión, los accionistas declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.
4. **Conocer y resolver el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017:** Ing. Chamaidan Romero Miriam Del Carmen Comisario del ejercicio económico 2017, procede a dar lectura a su informe, terminada de esta manera su intervención, su informe es aceptado y aprobado por los presentes de forma unánime; con lo que se concluye con el presente punto.
5. **Conocer y resolver el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017:** Inmediatamente toma la palabra la Gerente General para dar lectura a su informe del ejercicio económico 2017, terminada su intervención, la misma es analizada y aprobada por los presentes.
6. **La elección del Comisario de la Compañía para el período 2018:** Al tratar este punto, los presentes en la sala designan por cantidad de votos a Ing. Chamaidan Romero Miriam Del Carmen como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018 y para que de esta manera emita un informe al finalizar el mencionado periodo
7. **Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta:** Seguidamente la Junta de Socios autoriza a **Ing. Rosa Prieto Torres GERENTE GENERAL** de la compañía **PEPAZI S.A**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros. Siendo las Doce 12:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



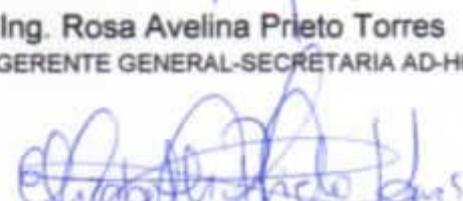
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres  
ACCIONISTA



Ing. Rosa Avelina Prieto Torres  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC



Srta. Elizabeth Maria Prieto Torres  
ACCIONISTA